Diario de Noticias

Fecha: 06/04/2023 Audiencia: 34.961 Sección: SOCIEDAD
Vpe: 4.814 € Tirada: 13.271 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: 5.700 € Difusión: 9.989 Ámbito: PRENSA DIARIA
Vpe portada: 5.700 € Ocupación: 84,45% Sector: INFORMACION GENERAL

LUZ VERDE A LA CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE TRANSPORTE SANITARIO, QUE ATENDERÁ 240.000 TRASLADOS AL AÑO

● Bajo el nombre Bidean SL, sobrogará las actuales plantillas de las dos compañías privadas que dan el servicio ● Los sindicatos lo valoran positivamente e instan al Gobierno a establecer unos "plazos claros"

Unai Yoldi Hualde
Javier Bergasa

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra ha dado al fin luz verde a la creación de una empresa pública de transporte sanitario, una cuestión que estaba reflejada en el acuerdo programático del Ejecutivo y que se ha materializado en el tramo final de la legislatura. De esta manera, la futura empresa pública asumirá la prestación del transporte sanitario –que actualmente lo realizan dos empresas privadas– que supone cerca de 240.000 traslados urgentes y programados al año.

Según detalló ayer en rueda de prensa la consejera de Salud, Santos Induráin, la nueva empresa pública –denominada Transporte Sanitario Bidean SL– subrogará las plantillas de las actuales empresas que presentan el servicio, al tiempo que articulará los pasos para contar con las bases y la flota de vehículos necesaria para dar este servicio que en la actualidad prestan Baztan Bidasoa y SSG, con 89 ambulancias y 321 profesionales técnicos en emergencias sanitarias y conductores, ya que el personal facultativo y de enfermería siempre ha pertenecido a Osasunbidea.

Lo aprobado ayer por el Gobierno tan solo es la autorización para crear la empresa pública, queda ahora que el Ejecutivo fije los plazos y los pasos para que la empresa se ponga en marcha. Precisamente, eso es lo que le reclaman ahora los sindicatos, que durante los últimos meses han llevado a cabo varias protestas para que los socios del Gobierno cumpliesen con lo recogido en el acuerdo programático.

Una ambulancia del Servicio Navarro de Salud llega al edificio de Urgencias del HUN.

"NO HA SIDO FÁCIL" "Es un paso de gigante", sostuvo ayer Induráin, que reconoció que "no ha sido fácil pero ha llegado". Según explicó, la autorización para la constitución jurídica de esta empresa pública es el primer paso, a nivel legal, para la transición a este nuevo modelo, que también ha sido empleado en otras autonomías como Baleares o La Rioja. Hasta ahora, el servicio se venía prestando mediante una modalidad mixta en la que la movilidad de los medios de transporte y la atención básica a los pacientes viene siendo prestada por empresas privadas concertadas mientras que la atención sanitaria avanzada la presta el propio Servicio Navarro de Salud. Adicionalmente, existe una colaboración regular de las ambulancias del Servicio de Bomberos en la atención a las urgencias sanitarias y emergencias. En el momento actual, se pretende modificar dicha modalidad en el sentido de que la prestación en ambas situaciones, urgente y programada, pase a ser efectuada por personal y medios propios del Gobierno de Navarra –dando continuidad a esta misma colaboración con el Servicio de Bomberos–.

TRANSPORTE SANITARIO

321

PROFESIONALES
Actualmente las empresas Baztan Bidasoa y SSG tienen 89 ambulancias y 321 profesionales.

Jurídicamente, se trata de una sociedad limitada, que se engloba en la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN) y se adscribe al departamento de Salud. Como sociedad pública, señaló la consejera, será administrada y representada por la Junta General y por un Consejo de Administración que actuará colegiadamente y estará compuesto por un mínimo de tres y un máximo de doce consejeros, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

UN PASO "POSITIVO" Tras darse a conocer la decisión del Gobierno de dar luz verde a la empresa pública de transporte, desde UGT valoraron "positivamente el acuerdo adoptado" y reclamaron al Ejecutivo que "una vez dado este vital paso establezca un cronograma con plazos claros para la implantación de la misma". En este sentido, UGT instó al departamento de Salud a que " sin más dilación, dé los pasos necesarios y fije unos plazos lo más cortos posibles para la puesta en marcha definitiva de la empresa pública para la gestión del transporte sanitario en Navarra". ●

Un 29% de los traslados son para pacientes en diálisis

De los 240.000 transportes que se hacen al año en Navarra, 29.623 son urgentes y 208.798 no urgentes

PAMPLONA – El año pasado en Navarra se realizaron cerca de 240.000 traslados sanitarios de los que el 29% son para pacientes que reciben diálisis. Según detalló ayer el departamento de Salud, en 2022 29.623 traslados fueron de carácter urgente y 208.798 no urgente. Dentro de los no urgentes, los más numerosos fueron las traslados por rehabilitación (77.470) seguidos de los de diálisis (68.126), consultas (34.322) y quimioterapia (10.132). Todos estos extremos serán prestados próximamente por la empresa pública de transporte sanitario Bidean SL, después de que ayer el Gobierno foral diera luz verde a su creación.

Así, los traslados se catalogan en función de la urgencia temporal: transporte sanitario urgente, transporte no urgente programado o transporte no urgente no programado. En relación a la situación vital del paciente, el departamento detalló que se precisa la utilización de las siguientes clases de ambulancia: ambulancia de Soporte Vital Avanzado (SVA); ambulancias de Soporte Vital Básico (SVB), ambulancia convencional individual (A1), Ambulancia convencional colectiva (A2). Y finalmente, por el destino de las personas transportadas se identifican las siguientes modalidades: al centro hospitalario; interhospitalaria, tanto dentro como fuera de la Comunidad Foral; hospitalización domiciliaria; unidades de pacientes crónicos y pluripatológicos; interprovinciales; altas hospitalarias; servicio de hemodiálisis; altas y retornos de Urgencias; servicios de Rehabilitación; Oncología; y consultas, pruebas y tratamientos. – *U.Y.H.*

EN BREVE

Traslados por modalidades

Rehabilitación	77.470
Diálisis	68.126
Consultas	34.322
Urgentes	29.623
Quimioterapia	10.132

● **Tipos de ambulancias.** Son necesarias ambulancias de Soporte Vital Avanzado, Soporte Vital Básico, una convencional individual y otra colectiva.